

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2577

Impreso el día 23 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 3 de noviembre de 2015

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Trayectoria** deportiva de la entrenadora nacional de aeróbica Rossana Gutiérrez. Expresión de beneplácito. **Guccione**. (3.495-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione, por el que se expresa beneplácito por la loable trayectoria de la entrenadora nacional de aeróbica deportiva Rossana Gutiérrez, oriunda de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña aconseja la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la meritoria trayectoria deportiva de la Entrenadora Nacional de Aeróbica Rossana Gutiérrez, oriunda de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Salas de la comisión, 6 de octubre de 2015.

Mauricio R. Gómez Bull. – Claudia A. Giaccone. – Carlos J. Mac Allister. – Héctor Baldassi. – Jorge A. Cejas.

– Marcos Cleri. – Carlos G. Donkin. – Carlos E. Gdansky. – Verónica E. González. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Pablo L. Javkin. – Graciela Navarro. – Marcia S. M. Ortiz Correa. – Julio R. Solanas. – Cristina I. Ziebart.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Guccione, ha resuelto viabilizarlo como proyecto de resolución y, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar el beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la loable trayectoria de la Entrenadora Nacional de Aeróbica Deportiva Rossana Gutiérrez, en los últimos 5 años, oriunda de la ciudad de Posadas capital de la Provincia de Misiones.

José D. Guccione.